

● ● ● Informe

Tribunal Registral
Administrativo
Informe de Seguimiento
Semestral
Ejercicio Económico 2024

Julio, 2024



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

PRESUPUESTO
NACIONAL

Contenido

- 1) APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL 3





1) APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la ejecución financiera por objeto de gasto institucional correspondiente al primer semestre del 2023 y 2024 del Tribunal Registral Administrativo

Cuadro 1.1. Ejecución financiera por clasificación objeto del gasto^{1/}

799 OO Tribunal Registral Administrativo

Al 30 de junio de 2023 y 2024

(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	2023			2024			Nivel de participación 2024		Variación del gasto ejecutado 2024/2023
	Presupuesto al 30 de Junio ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto al 30 de Junio ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto al 30 de Junio	Presupuesto ejecutado	
TOTAL	1,769.07	768.83	43.46%	1,762.44	720.01	40.85%	100.00%	100.00%	-6.35%
0 Remuneraciones	1,366.67	642.49	47.01%	1,381.86	585.52	42.37%	78.41%	81.32%	-8.87%
1 Servicios	238.89	80.83	33.83%	266.39	83.46	31.33%	15.12%	11.59%	3.26%
2 Materiales y Suministros	9.34	0.04	0.45%	3.15	0.08	2.41%	0.18%	0.01%	80.27%
3 Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
4 Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
5 Bienes Duraderos	101.27	35.78	35.33%	67.95	30.94	45.54%	3.86%	4.30%	-13.52%
6 Transferencias Corrientes	52.90	9.69	18.31%	43.09	20.01	46.43%	2.44%	2.78%	106.53%
7 Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
8 Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
9 Cuentas Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (2023 y Liquidación Preliminar 2024).

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al presupuesto al 30 de junio del 2023 y 2024, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos períodos.

^{3/} Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el primer semestre del ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Sobre las modificaciones legislativas y ejecutivas

Con respecto a las modificaciones legislativas y ejecutivas vinculada a la ley de presupuesto del año 2024, sigue siendo una limitante los traslados entre las diferentes cuentas de diferentes partidas presupuestarias, por lo cual es necesario obtener esta flexibilización para mejorar la ejecución presupuestaria.

Análisis de la ejecución presupuestaria del año 2023 con respecto al año 2024

Total Presupuesto Ejecutado

En 2023, el presupuesto ejecutado al 30 de junio fue de 768.83 millones de colones, con un nivel de ejecución del 43.46%.

En 2024, el presupuesto ejecutado al 30 de junio fue de 720.01 millones de colones, con un nivel de ejecución del 40.85%.



La variación del gasto ejecutado de 2023 a 2024 muestra una disminución del 6.35%.

Partidas Específicas:

Remuneraciones:

2023: Presupuesto ejecutado de 642.49 millones de colones (47.01% de ejecución).

2024: Presupuesto ejecutado de 585.52 millones de colones (42.37% de ejecución).

Representa el 81.32% del presupuesto ejecutado en 2024, con una disminución del 8.87% en el gasto ejecutado comparado con 2023.

Servicios:

2023: Presupuesto ejecutado de 80.83 millones de colones (33.83% de ejecución).

2024: Presupuesto ejecutado de 83.46 millones de colones (31.33% de ejecución).

Representa el 11.59% del presupuesto ejecutado en 2024, con un incremento del 3.26% en el gasto ejecutado comparado con 2023.

Materiales y Suministros:

2023: Presupuesto ejecutado de 0.04 millones de colones (0.45% de ejecución).

2024: Presupuesto ejecutado de 0.08 millones de colones (2.41% de ejecución).

Aunque representa solo el 0.01% del presupuesto ejecutado en 2024, muestra un aumento significativo del 80.27% en el gasto ejecutado comparado con 2023.

Bienes Duraderos:

2023: Presupuesto ejecutado de 35.78 millones de colones (35.33% de ejecución).

2024: Presupuesto ejecutado de 30.94 millones de colones (45.54% de ejecución).

Representa el 4.30% del presupuesto ejecutado en 2024, con una disminución del 13.52% en el gasto ejecutado comparado con 2023.



Transferencias Corrientes:

2023: Presupuesto ejecutado de 9.69 millones de colones (18.31% de ejecución).

2024: Presupuesto ejecutado de 20.01 millones de colones (46.43% de ejecución).

Representa el 2.78% del presupuesto ejecutado en 2024, con un aumento significativo del 106.53% en el gasto ejecutado comparado con 2023.

Observaciones Generales:

Las partidas de Remuneraciones y Servicios siguen siendo las más significativas en términos de participación en el presupuesto ejecutado, representando juntas más del 90% del total en ambos años.

Se observa una tendencia de aumento en la eficiencia de ejecución en Materiales y Suministros y Transferencias Corrientes, aunque su participación en el total sigue siendo baja.

La categoría de Bienes Duraderos muestra una mejora en el nivel de ejecución en 2024 comparado con 2023, aunque con una disminución en el monto ejecutado.

En el siguiente cuadro se muestra la información del comportamiento de los compromisos no devengados.

**Cuadro 1.2. Compromisos no devengados (CND) del 2023****799-Tribunal Registral Administrativo****Al 30 de junio de 2024****(en millones de colones)**

Partida Objeto del Gasto ^{1/}	Monto del CND ^{2/}	CND ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	0.94	—	—
O Remuneraciones	—	—	—
1 Servicios	0.94	—	—
2 Materiales y Suministros	—	—	—
3 Intereses	—	—	—
4 Activos Financieros	—	—	—
5 Bienes Duraderos	—	—	—
6 Transferencias Corrientes	—	—	—
7 Transferencias de Capital	—	—	—
8 Amortización	—	—	—
9 Cuentas Especiales	—	—	—

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Tribunal Registral Administrativo^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.^{2/} Corresponde al monto certificado por la Contabilidad Nacional de los compromisos no devengados (CND) del 2023.

Tal y como se indicó anteriormente, el Tribunal Registral Administrativo tiene apenas un total de ₡0.94 millones de colones en compromisos no devengados, producto de un proveedor que desde el año 2023 no ha logrado ponerse al día con las obligaciones de cargas sociales y a pesar de que se cuentan con los recursos es imposible cancelar dicho monto hasta que el mismo se encuentre a derecho con las cargas sociales.

Con respecto a los factores que incidieron en la ejecución presupuestaria se muestra a continuación en el siguiente cuadro:



Cuadro 1.3. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto y acciones correctivas por programa(s) o subprograma(s) en partidas con ejecución menor a 45,00%

799 - Tribunal Registral Administrativo

Al 30 de junio de 2024

Nombre de la partida con porcentaje de ejecución menor al 45,00%	Programa(s) o subprograma(s) que inciden en el porcentaje de ejecución del 45,00% ^{1/}	Factor	Observaciones	Acciones correctivas	Responsable(s) por programa(s) o subprograma(s) de la acción correctiva
Remuneraciones	799 OO Tribunal Registral Administrativo	11	A partir del 16 de marzo del 2024 el Tribunal Registral Administrativo no cuenta con Miembros del Órgano Colegiado debido a que finalizó su periodo y actualmente se encuentra en proceso ratificación en la Asamblea Legislativa, aspecto que es totalmente externo al Tribunal pues participa del proceso únicamente el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, situación que ha causado una subejecución en rubro de remuneraciones que tiene un impacto en 5 puestos de Juez por aproximadamente de 3.5 meses.	Devolucion del ahorro que se ha tenido por la situación expuesta por medio de Modificación Presupuestaria que se encuentra tramitada a la fecha de este informe.	Luis Gustavo Socatelli Porras
Servicios	799 OO Tribunal Registral Administrativo	6	De acuerdo con la programación de cuotas presupuestarias no todos los recursos se tienen a disposición, por lo cual parte de la programación de contrataciones debe de ejecutarse para el segundo semestre que se tendrán todos los recursos respectivos.	Monitoreo de la programación financiera y la gestión de contratación administrativa de acuerdo al plan establecido a fin de cumplir los plazos y cuotas presupuestarias.	Luis Gustavo Socatelli Porras
Materiales y Suministros	799 OO Tribunal Registral Administrativo	9	El monto de partida es de apenas ¢3.1 millones y además representa porcentualmente con respecto al total del ejercicio presupuestario un 0.18%, por lo que la programación de las compras se tiene establecido para el segundo semestre del año 2024.	Monitoreo de la programación financiera y la gestión de contratación administrativa de acuerdo al plan establecido a fin de cumplir los plazos y cuotas presupuestarias.	Luis Gustavo Socatelli Porras

Presupuesto con Enfoque de Género

Con respecto a este punto el Tribunal Registral Administrativo no tiene rubros vinculados a esta naturaleza.

**Cuadro 1.4. Plantilla de Presupuesto con Enfoque de Género (PEG)****Nombre de la institución**

Al 30 de junio de 2024

Fuente: Indicar la fuente de la que se obtienen los datos.**Datos del(la) Director(a) del Centro Gestor**

Nombre	Luis Gustavo Socatelli Porras
Correo electrónico	Lsocatelli@tra.go.cr
Número de teléfono	2459-2255
Firma digital o manuscrita	